

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ARTISTAS EN INNOVACIÓN DE SOFTWARE ARTISOFT S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día lunes once de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el sitio ubicado en la calle Francisco Cobo S9-271 y Gualberto Pérez, se reúnen los socios señores Brayan Alexander Cando Guanoluisa, Diana Lizeth Lara Yáñez, Blanca Alexandra Yáñez Casalombo, Evelyn Raquel Chumo Gilces y Diego Miguel Soberón Pérez quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en junta general universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías codificada, para efectos que se indican a continuación. Preside esta junta el titular de la compañía el señor Brayan Alexander Cando Guanoluisa, y se designa como secretaria de la misma a la señorita Blanca Alexandra Yáñez Casalombo, quién encontrándose presente acepta ésta designación y entra inmediatamente a desempeñar el cargo. A continuación el señor Presidente dispone que la secretaria elabore la lista de asistentes, cuya nomina es:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE
BRAYAN ALEXANDER CANDO GUANOLUISA	\$ 191,00	23,88%
DIANA LIZETH LARA YANEZ	\$ 191,00	23,88%
EVELYN RAQUEL CHUMO GILCES	\$ 191,00	23,88%
BLANCA ALEXANDRA YANEZ CASALOMBO	\$ 191,00	23,88%
DIEGO MIGUEL SOBERON PEREZ	\$ 36,00	4,50%
TOTAL	\$ 800,00	100,00%

Inmediatamente el señor Presidente declara instalada esta junta general universal de socios y dispone que se elabore el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Balance General y Estados Financieros Correspondientes ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

La Presidencia solicita que la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas y solicita a la señorita secretaria de lectura el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el señor

Presidente pone a consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las doce horas y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se le aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Certifica la presente acta:



Sr. Brayan Cando Guanoluiza
PRESIDENTE



Ing. Alexandra Yáñez Casalombo
SECRETARIA



ALEXANDER CANDO
CI: 1724124241



RAQUEL CHUMO
CI:



DIANA LARA
CI: 1724486327



ALEXANDRA YÁÑEZ
CI: 0102243401



DIEGO SOBERÓN
CI: 1711610845